



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

6/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la actividad que los y las periodistas deportivos y deportivas integrantes del "Circulo de Periodistas Deportivos de Ushuaia" llevan a cabo diariamente.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **232** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia